




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES


SECRETARIA GENERAL REGIONAL

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”.


CONVOCATORIA A LA I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICION DE 2016




El Gobernador Regional de Tumbes, en cumplimiento de Artículo 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sobre la **AUDIENCIA PUBLICA REGIONAL DE RENDICION DE CUENTAS**, convoca a la Población Organizada y a la Ciudadanía en general, para su inscripción y participación en la **I Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas, de Gestión 2016**, a realizarse en Caleta Acapulco de la Provincia de Contralmirante Villar, Distrito de Zorritos, Región Tumbes.



I.- DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS



Lugar : Caleta Acapulco Provincia de Contralmirante Villar, Distrito de Zorritos. Región Tumbes.



Fecha : A llevarse a cabo el día sábado 25 de junio de 2016, a horas 3:00 pm.

II.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

1. Identificación Personal (persona natural); **acreditado mediante DNI.**
2. Identificación del Representante Legal (persona jurídica); **mediante documento de identidad, adjuntando credencial o acta de asamblea**, sobre acuerdo de participación en Audiencia (Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas o no en el libro Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Tumbes).



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SECRETARIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

III.- LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCION DE PARTICIPANTES PARA HACER USO DE LA PALABRA.

Lugar: Oficina de Imagen Institucional - Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

Plazo: Del 08 al 20 de junio de 2016.

IV.- AGENDA

En las Audiencias Públicas Regionales el Gobernador Regional de Tumbes dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo correspondiente a la Audiencia Pública de conformidad con lo estipulado en el artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Información que se desagregará en las diferentes materias tales como desarrollo económico, desarrollo social, planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, recursos naturales y gestión del medio ambiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. Teresa Beatriz Quintana Delgado
Gobernadora Regional (e)